JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA: 27 de octubre de 2022 ESTADO CIVIL Nº 116

Nº Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO.
2022-00023	REIVINDICATORIC	Jesus Mesias Pulido Hernandez	Manuel Quintero Castro	26-oct-22	1
	•				

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 27 de octubre de dos mil veintidós. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario

ONALDO JOSE FREITE OROZGO